

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

*Sala de Juntas del PRI*

**10 de julio de 2013**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RUBEN ERICK ALEJANDRO JIMENEZ HERNANDEZ.-** Muy buenos días diputadas y los diputados que se vayan a integrar y a quienes nos acompañan el día de hoy.

Siendo las 10 horas con 54 minutos del día miércoles 10 de julio del 2013, damos inicio a la quinta sesión de trabajo del Comité para la Promoción y el Seguimiento de la Cultura de la Legalidad.

Por favor diputada Secretaria proceda a pasar lista de asistencia.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS.-** Se va a proceder a pasar lista de asistencia.

Diputado Rubén Erick Jiménez Hernández, presente.

Diputada Claudia Cortés Quiroz, presente.

Diputado Gabriel Gómez del Campo, que ha firmado ya.

Diputada Ernestina Godoy Ramos, la de la voz.

Hay una asistencia de 4 diputadas y diputados, en consecuencia hay quórum para sesionar.

Cumplida su instrucción diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias diputada Secretaria. Le solicito que de lectura al orden del día y consulte a los integrantes de este Comité si es de aprobarse en todos sus términos.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones del diputado Presidente la orden del día es la siguiente.

Orden el día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación del micrositio del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad.
- 5.- Asuntos generales.

Consulta a los integrantes de este Comité en votación económica si es de aprobarse el orden del día a que he dado lectura.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad el orden del día, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias diputada Secretaria. Pasamos al siguiente punto de la orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** El siguiente punto de la orden del día es el referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Se consulta a los integrantes de este Comité en votación económica si es de aprobarse la lectura y si es de aprobarse el acta de la sesión anterior en un solo acto.

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.**- Muchas gracias diputada Secretaria.

Pasaremos al siguiente punto de la orden del día relativo a la presentación del micrositio del Comité para la Promoción y el Seguimiento de la Cultura de la Legalidad.

Comentarles compañeras diputadas y los compañeros que ahorita se van a integrar, que esta es una de las propuestas más importantes del Programa del Comité aprobada en la primera sesión de trabajo, lograr la autorización de la Comisión de Gobierno y diferentes cuestiones técnicas.

Retrasaron un poco la operación del proyecto, pero finalmente ya está habilitada la Página. Con esta herramienta estaremos difundiendo contenidos, materiales y links relacionados con la cultura de la legalidad, a través de la Página promoveremos decálogos sobre leyes y normas importantes.

La presentación de animaciones, la difusión del marco jurídico de la ciudad, la comunicación con los ciudadanos, además de enlaces con sitios de intereses, entre otras cosas.

Haremos asimismo las gestiones correspondientes con las Comisiones y Comités de la Asamblea y con dependencias de órganos de gobierno del Distrito Federal para promover materiales y contenidos sobre los temas de la cultura de la legalidad.

En unos días más el micrositio ya aparecerá localizable en la Página Web de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Quisiera ceder el uso de la palabra al licenciado Raúl Flores Magaña para que nos diera algunas explicaciones técnicas sobre la habilitación de la Página y que nos detallara de manera general los apartados y contenidos de la misma.

Al final de su exposición quedaríamos abiertos a sus comentarios y observaciones.

Adelante compañero.

**EL C. LIC. RAUL FLORES MAGAÑA.**- Gracias diputado Presidente.

Buenos días diputadas y diputados.

Voy a comenzar explicándoles cómo está conformada la Página del Comité. Esta es la Página principal. Se ingresa tecleando [aldfculturadelalegalidad.com](http://aldfculturadelalegalidad.com), y bueno es la Página que nos redirecciona como Página de bienvenida.

En esa primera página nosotros vamos a encontrar las principales actualizaciones de lo que nos han contribuido para alimentar este sitio.

Nosotros por instrucciones del diputado hemos hecho una serie de materiales didácticos a manera de cómic de ilustraciones para niños y en esta página principal vamos ir actualizando y poniendo la primera. Ahí en sus carpetas pueden ver el detalle de la página.

Esta por ejemplo es una historieta que se llama "Blanca Manchada", que habla relativo al bullying. En la parte superior, en el recuadro, está el fundamento de ley y en el interior de la historieta está desarrollada ahí una escena relativa a casos de bullying.

Todas las historietas están signadas al final con este slogan rúbrica que dice: Porque lo correcto es lo legal, Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Calzado con el nombre del Comité.

Esto siempre va a pasar en la página principal, es decir, esto se va actualizando. Conforme el material didáctico y de promoción esté al día, esto se va a ir actualizando.

Aquí hay otras partes donde definen las funciones básicas del Comité y una ilustración más donde habla acerca de la cultura de la legalidad. Por ser un término igual, nuevo y no conocido, aquí tratamos de explicarlo de la manera más precisa.

Esto es en cuanto a la página principal.

Esa es la barra de menú. Aquí podemos ver todo lo que contiene nuestra página.

Lo que acabamos de ver es la página de bienvenida, reitero, estarán lo que es el Comité, los logotipos de la Asamblea, del Comité y las actualizaciones.

Ahora vamos a la parte de tiras cómicas. Aquí en la parte de tiras cómicas existen varias ilustraciones a manera de caricatura.

Este por ejemplo se llama "Firulais" y habla de la Ley de Cultura Cívica, en específico del desecho de las mascotas. Aquí está el fundamento legal, todas tienen el mismo formato y la constante. Por ejemplo aquí al último dice "de acuerdo a la Ley de Cultura Cívica se sancionará hasta con 20 días de salario mínimo a quien no recoja las heces de su mascota".

Como lo comentaba, todas signadas con este slogan.

Tenemos la segunda que es "Pedrito el peatón", donde habla de las obligaciones del peatón.

Aquí marca, esta es la constante, tratamos de hacer que esta niña sea la constante y sea un personaje principal, cuyo nombre es Normita, relativo al nombre de Norma.

Aquí dice: En el DF el 81 por ciento de los accidentes de tránsito son atribuidos a la falta de la cultura del peatón.

Ponemos una escena relativa y algún fundamento legal y algunas cosas del Reglamento de Tránsito.

Aquí tenemos una que se llama "la última y nos vamos". Está la de lo de los conductores con consumo de alcohol. Aquí marcamos, que dice: El incumplimiento de lo dispuesto en este artículo se sancionará con base en la siguiente tabla: sanción, arresto administrativo inconmutable de 20 a 36 horas. Aquí mostramos las consecuencias del manejar con efectos de alcohol.

Aquí tenemos una que se llama "no la riegues", y esta habla del mal uso y el desperdicio del agua; y aquí hablamos que la Ley de Cultura Cívica en el Distrito Federal dice que queda prohibido desperdiciar agua y se sancionará con absoluto apego a la ley correspondiente con multas que van de 100 a 600 días de salario mínimo. Igual una situación donde el señor está desperdiciando agua al lavar su automóvil y se le invita a que solamente use una cubeta, por las consecuencias fatales que puede tener el desperdicio del vital líquido.

Esto es lo pertinente a esta parte de tiras cómicas.

Nosotros vamos a pasar aquí a la parte de multimedia. En esta parte de multimedia nosotros poco a poco vamos a ir integrando y con el apoyo de

ustedes sobre unos materiales audiovisuales que nos mostrarán otros temas de la cultura de la legalidad.

Aquí nosotros tomamos uno que es una cruzada y un decálogo del peatón, y aquí vamos a ver, es decir, se van a ver los videos.

*(Proyección de video)*

**EL C. LIC. RAÚL FLORES MAGAÑA.-** Esa fue la cápsula para la Cruzada a Favor del Peatón.

Esto lo obtuvimos directamente de los materiales y de la página de la Secretaría de Seguridad Pública, habla acerca de la Ley de la Cultura Cívica, es una presentación que ellos prepararon y nosotros creemos pertinente también citarla aquí en nuestra página.

*(Proyección de video)*

**EL C. LIC. RAÚL FLORES MAGAÑA.-** Entonces, en esta sección nosotros vamos ir metiendo material audiovisual que nosotros mismos vayamos creando o que también algunas secretarías o dependencias del Gobierno del Distrito Federal vayan publicando. Nosotros en esta parte nada más vamos a hacer la réplica para tener todo un concentrado de todo lo relativo a la cultura de la legalidad.

Ahora vamos a la parte de los decálogos. Aquí tenemos una barra de botones donde tenemos los decálogos disponibles, estos decálogos son extractos y resúmenes en diez puntos de las leyes.

La idea que nos indicó el diputado es tratar de tener el mayor número de leyes y reglamentos vigentes en el Distrito Federal de esta manera, para que sean más digeribles, como por ejemplo les voy a presentar el del automovilista, la ley está sustraída y resumida en estos diez puntos relativo al automovilista. Nosotros tuvimos la fuente de la Secretaría de Seguridad Pública. Ahí en sus carpetas está ese documento, y este es el ejemplo de este decálogo que son las reglas para el automovilista.

Ahora regresamos a la barra de atrás y podemos ver el del peatón. Aquí tenemos el decálogo del peatón, igual en el mismo sentido son 10 puntos básicos para ser un peatón responsable y desde ese modo evitar accidentes.

Ahora vemos el del buen condómino, por la proyección se ve un poquito grande, pero ahí en sus carpetas lo tienen resumido. Son básicamente aquí los puntos para ser un buen condómino.

Aquí tenemos un decálogo que es el ciudadano contra la corrupción, son diez puntos básicos para evitar y combatir la corrupción. igual, en el mismo sentido un texto con alguna ilustración a manera de que sea didáctico y tener una relación gráfica con lo que nos está diciendo la ley.

Tenemos el de diversidad sexual. Esas fueron las organizaciones con el Gobierno del Distrito Federal quienes publicaron este decálogo.

Tenemos éste de al primodelincuencia, son diez puntos de cómo nosotros aquí lo hicimos, es uno de los que nosotros hemos desarrollado, que dice: “¿Cómo convertir a su hijo en delincuente?”, son diez puntos muy básicos donde habla de los puntos que pueden convertir a un hijo en un primodelincuente.

Tenemos la contraparte de cómo ser un mal condómino, si ya pusimos el como ser un buen condómino, estos son los puntos que podrían propiciar que una persona y un vecino sea un mal condómino, igual todo en 10 puntos.

Esto fue relativo a la parte de los decálogos. Seguimos con la siguiente parte del menú y nos vamos a la parte de denuncias.

Aquí en el menú de denuncias dice alguna dependencia ha condicionado sus servicios, algún funcionario te ha negado tus derechos o te ha pedido algo a cambio para otorgarlos, denuncia aquí. Entonces aquí podemos denunciar en esta parte a través de las redes sociales, inmediatamente nosotros vamos a recibir esa denuncia o en un comentario más extenso y privado con correo electrónico, con una validación, esta página tiene el soporte y todo los requerimientos técnicos para tener una base de datos extensa, conforme a las denuncias.

Aquí la parte de propuestas, también alguna propuesta que el ciudadano, dice en esta sección podrás enviarnos tus propuestas y comentarios para mejorar la cultura de la legalidad en el Distrito Federal. En el mismo sentido a través de las redes sociales y a través de un mensaje privado nosotros vamos a poderlos turnar, en esta parte por ejemplo de las denuncias, el diputado nos ha instruido

de que tengamos esa recopilación de datos para poderlo replicar a los comités y comisiones pertinentes en funciones de atención al ciudadano.

Aquí tenemos la página principal de nuestro mismo sitio de la cultura de la legalidad, tenemos la página principal del Comité en la página de la Asamblea, aquí está como aparece tal cual en la página de la Asamblea con los integrantes y tenemos las convocatorias, las actas y todo lo de las sesiones que se han desarrollado actualizadas.

Pasamos a la siguiente parte del menú y vamos a lo de leyes y reglamentos. Aquí en leyes y reglamentos nosotros estamos redireccionando en su mismo sitio a la página de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, esto porque ellos ya tienen una clasificación y una catalogación y un índice de todas las leyes y reglamentos vigentes en el Distrito Federal.

Aquí en la parte de leyes, aquí está el Estatuto, las leyes, los reglamentos, los Códigos, algunas circulares, manuales administrativos que la Consejería Jurídica ha publicado.

Al darle clic en alguna ley o en algún reglamento aparece la ley, todo el contenido de la ley y la posibilidad de ser descargada o de verlo en línea. Esto fue relativo a lo de leyes y reglamentos.

Seguimos con nuestro menú, programa de trabajo, fue el programa de trabajo que al inicio de la instalación del Comité fue distribuido para ustedes. Aquí en esta parte está todo el programa de trabajo del Comité.

Tenemos un siguiente menú, que es la cultura de la legalidad, aquí nosotros tenemos un documento, trataré de explicar de manera didáctica, de la mejor manera que es la cultura de la legalidad. Aquí en sus carpetas podrán ver a detalle el contenido de este documento.

Tenemos un subtítulo que dice como se ve la cultura de la legalidad en la vida diaria, qué se necesita para que una cultura de la legalidad sea posible.

Continuamos con nuestro menú y nosotros por instrucciones del diputado, hemos redireccionado dentro de la misma página algunos links, es decir ligado las páginas de dependencias más relativas a la cultura de la legalidad, aquí por ejemplo tenemos el INFODF, dentro de nuestro mismo sitio estamos dentro del



portal del INFODF. Esto es a manera de facilitar y de aglomerar la mayor cantidad de información posible.

Asimismo tenemos la Página de la Contraloría actualizada, como la están manejando. Aquí justamente está la sesión pasada que tuvieron con el Contralor.

Tenemos la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, y pues la intención de que con el apoyo de todos ustedes estos links se vayan aumentando y los documentos y materiales didácticos se vayan ampliando.

También vamos a tener la sección de descargas, donde podremos todos los materiales disponibles para descargar, para cuando no se puedan ver en línea estén ahí disponibles siempre.

Por mi parte sería todo. Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias Raúl. Preguntaría si alguna diputada o algún diputado desea hacer uso o algún comentario u observación referente a lo que estamos viendo.

**LA C. DIPUTADA CLAUDIA GUADALUPE CORTES QUIROZ.-** Buenos días compañeros diputados.

Felicitar al Presidente del Comité porque la Página consideramos que ha quedado muy completa, pero ahora el mayor reto también será el que podamos darle una buena difusión para que no quede solamente como una Página, sino que quede al alcance de todos los ciudadanos y que este tipo de información la podamos nosotros difundir a través de los Módulos de los 66 diputados, sería muy importante porque yo creo que es tiempo de generar esa cultura de la legalidad en todos los sectores y que nosotros podemos aportar mucho.

Entonces yo abonaría que este tipo e ejercicio, que este tipo de documentos e información que el día de hoy ustedes nos presentan, se pudiese difundir también a través de los Módulos, sería muy importante porque el lugar quizás más corto para los ciudadanos en los Distritos pues son los Módulos que nosotros tenemos y la información que queda a través de la Página también es de fácil accesibilidad, pero reitero yo creo que tenemos que darle una mayor

difusión para que esto pueda ser realmente efectivo para todos y cumplir con el objetivo del Comité.

Lo felicito. Quedó muy completa.

**EL C. DIPUTADO GABRIEL GOMEZ DEL CAMPO GURZA.-** Igual felicitarle diputado Presidente por el esfuerzo, creo que es un esfuerzo bastante bueno, los dibujos y demás, es didáctico y coincide con Claudia, empezar a promoverlo un poquito más porque es parte de los problemas reales que vivimos a día a día en la ciudad, la falta de cultura cívica y pues felicitarle nuevamente y a todo tu equipo.

**LA C. DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS.-** Igualmente yo me quiero sumar a la felicitación de mis compañeros porque hay que usar de estas nuevas tecnologías, hay que entrar a ese mundo que para muchos es, ahora es su mundo, aunque sabemos que todavía tiene un alcance limitado, es muy importante todo lo que tiene que ver con la tecnología.

Coincidió, es una Página bastante completa. Creo que el Comité tiene que avanzar en hacer publicaciones, porque este esfuerzo que ustedes están haciendo y que lo estamos poniendo como Comité, ahora en línea, puede también rendir muchos frutos si se imprimen muchos de estos materiales, son materiales que están elaborando, está muy bien, pero si imprimen y se hacen tirajes en donde efectivamente en nuestros Módulos que tenemos todos los diputados podríamos difundirlos y me parece muy buen esfuerzo.

Muchas felicidades al equipo y espero que así como fue de fácil manejarlo, así sea realmente en la realidad porque luego no abre, espero que así sea.

Muchas felicidades Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** A mí me gustaría comentar que esto es con el apoyo de ustedes y se los agradezco a ustedes, diputadas y diputados, porque sin el apoyo de ustedes ya que con las reuniones que llevan a cabo los asesores, pues eso no se hubiera llevado a cabo, porque sin la aprobación de ustedes esto, pues esta página no estaría.

Igual les reitero mi agradecimiento por todo el apoyo que le han brindado al Comité y que le han puesto un empeño grande, ya que es importante porque

creo que este Comité no le dan tanto, a lo mejor tanta difusión como a otras Comisiones, pero sabemos que la cultura de la legalidad es muy importante porque sin ella no habría normas o algunas convivencias. Pero con el auge que ustedes le han dado y con el empuje que nos han apoyado en cuanto a sus propuestas, pues el Comité es como va caminando.

Igual me gustaría otra vez reiterarles mi agradecimiento y por el empeño y el auge que le han puesto, muchas gracias.

También le quisiera agradecer a mi equipo de colaboradores que estuvieron aquí con esta página, que fue un poco difícil porque no nada más fue un día sino que fueron días enteros en los que estuvieron ahí desvelándose, ya sea en sus casas o en las oficinas del Zócalo; y me gustaría reiterarles mi agradecimiento y pues muchas gracias.

Diputados, pues únicamente me gustaría reiterarles que los contenidos de esta página irán actualizándose con las propuestas y con los contenidos que ustedes nos hagan llegar, y que estaremos enviándoles un informe sobre el número de visitas y comentarios que nos hagan llegar los ciudadanos.

Pasamos al siguiente punto del orden del día, diputada Secretaria.

**LA C. SECRETARIA.-** El siguiente punto del orden del día es asuntos generales, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Secretaria. ¿Algún diputado quisiera hacer uso de la palabra sobre asuntos generales? Ningún diputado se ha inscrito para hacer asuntos generales.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día y agradeciendo su presencia, siendo las 11:22 horas del día miércoles 10 de julio del 2013, se declara concluida la 5ª sesión de trabajo del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad.

Muchas gracias, compañeros y compañeras diputadas.

